

DE MAL EN PEOR

Continuamente estamos oyendo lamentarse a multitud de acreedores del Ayuntamiento de esta capital...

No hace mucho tiempo trataban con gran calor nuestros municipios, en sendas sesiones, del medio de encauzar la hacienda de aquella casa y, haciendo examen de conciencia y propósito de enmienda, parecían preocuparse de cuestión tan interesante...

Después de muchos cabildos, se acordó, y así se hizo público en anuncios y sueltos de los periódicos locales, que con el fin de poder atender algún tanto a las peticiones que a diario se recibían, se habilitaban los últimos días de cada mes para hacer pagos...

El acuerdo mencionado ha sido—según noticias que tenemos, y que en todo caso es fácil de comprobar—uno de tantos como no se cumplen.

Durante todo el mes de Febrero se fueron haciendo pagos, mayores o menores, contraviniendo los deseos del Ayuntamiento y resultando que, en fin de cuentas, no han cobrado más que los empleados de S. E., pues no daban más de sí los fondos recaudados.

Tal estado de cosas aumenta el desprestigio de la Corporación municipal y produce grandes perjuicios a los interesados, cosas ambas que es necesario armonizar en bien de todos.

Por tantas y tan justificadas quejas se ha censurado grandemente la labor administrativa de los Alcaldes, que, como ordenadores de pagos, debían poner remedio a deficiencias tan notables; y, aunque a nuestro juicio tienen responsabilidad por los actos que ejecuten en esta materia, son principalmente responsables los funcionarios que tienen la obligación de velar por el cumplimiento de las leyes de contabilidad.

Un manifiesto de la Liga Agraria

A los agricultores de los distritos de Alba-Peñaranda, Ledesma-Vitigudino y Salamanca.

La asamblea general de la Liga de Agricultores de esta provincia, en su reunión de 11 de los corrientes, acordó presentar candidatos, por todos los distritos, en las que, con arreglo a la Convocatoria inserta en el Boletín Oficial del día 22, han de verificarse elecciones de diputados provinciales en el próximo mes.

Cumple esta entidad, al decidirse a intervenir en la contienda electoral que se aproxima, el ineludible deber de procurar que en la Corporación provincial estén representadas las clases agrícolas por personas prestigiosas, que conociendo sus necesidades y simpatizando con sus aspiraciones, reúnan las condiciones que se requieren para la eficaz defensa de sus intereses profesionales, que, por estar en pugna con las conveniencias personales o las exigencias políticas, se han olvidado y aún menospreciado muchas veces, por nuestros representantes, a pesar de que la mayor parte de ellos, cuando son candidatos, manifiestan gran interés en aparecer como agrarios y no se cansan de decir, creyendo que con eso

debemos quedar satisfechos los agricultores, que están dispuestos a desviarse y hasta sacrificarse para proporcionarnos el bienestar que merecemos y que no hemos podido lograr aún.

Las diputaciones provinciales, a quienes la ley encomienda de modo particularísimo el fomento de los intereses públicos pueden ejercer una influencia decisiva en el progreso agrícola y en el mejoramiento de la situación de los agricultores y buena prueba de ello es, que algunas han establecido asilos y granjas agrícolas y pecuarias; han organizado enseñanzas ambulantes, concursos y exposiciones fomentadoras de las industrias rurales; han creado Cajas de ahorros y realizado empréstitos con el fin de reunir fondos que presten a los labradores y ganaderos, en metálico, en simientes, en máquinas, etc.; han montado oficinas y nombrado comisiones permanentes encargadas del estudio de las cuestiones que se relacionan con la agricultura y la ganadería, llegandose (en varias de las corporaciones similares del extranjero), a implantar los seguros de cosechas y ganados, que, además de resultar beneficiosísimos para los productores, les dejan pingües utilidades, con las que cubren desahogadamente otras atenciones, sin recurrir, como se acostumbra en nuestra nación, a recargar el contingente, que en su mayor parte, se ve obligado a satisfacer el sacrificado de siempre, el pobre y resignado agricultor.

Si no todo esto, algo si pudiera haber realizado la Diputación de Salamanca en beneficio de los labradores y ganaderos, que constituyen la inmensa mayoría de la población de la provincia y que son los que soportan la casi totalidad de la pesada carga que para el país supone el sostenimiento de la Corporación.

Nada se ha hecho, y sabido es que si alguna proposición encaminada a la implantación de servicios de interés agrícola se ha presentado por algún señor diputado, fué siempre acogida por la inmensa mayoría de los que se consideran nuestros representantes con una hostilidad que es la mejor prueba de que desconocen sus obligaciones, de que nos desprecian profundamente y de que les tiene completamente sin cuidado que sigamos por mucho tiempo en la triste y misera situación a que gracias a sus paternales cuidados y a los de los Gobiernos, Cámaras legislativas, etc., hemos venido a parar.

Todo lo que ha hecho la Diputación provincial de Salamanca, en este orden, ha sido querer cumplir sin gastar dinero, pidiendo al Poder central leyes y disposiciones que, aun considerándolas favorables para nosotros, no habían de servir para remediar todos los males que hoy sufre la agricultura salmantina, muchos de los cuales desaparecerían en plazo breve, si la Corporación actuara como debía, directamente, en beneficio de las industrias agro-pecuarias, que, por ser las más importantes de la provincia, son las que merecen la mayor protección oficial.

Para conseguir esto, consideramos necesario que los agricultores intervengan con decisión y entusiasmo, en las próximas elecciones, a fin de lograr el triunfo de los candidatos de la Liga que, al designarlos y al acordar prestarles su apoyo, tuvo en cuenta que reúnen las cualidades que son indispensables para realizar labor útil en pro de los intereses agrícolas, que todos, cada cual en la medida de nuestras fuerzas, estamos obligados a fomentar y a defender.

Labradores y ganaderos salmantinos: apoyad a los candidatos de la Liga de Agricultores que, respetando vuestros compromisos particulares y políticos, sólo os pide que les concedáis o les procuréis un lugar en todas las candidaturas, como prueba de que os interesa el mejoramiento de nuestra crítica situación presente y de que, en el deseo de conseguirlo, nos une a todos los agricultores la más perfecta solidaridad.

Agricultores del distrito electoral de Alba-Peñaranda Trabajad por el triunfo de don José de Bustos Miguel.

Agricultores del distrito electoral de Salamanca Trabajad por el triunfo de don Nicolás del Teso Marcos.

Agricultores del distrito electoral de Ledesma-Vitigudino Trabajad por el triunfo de don Bernardo Olivera Sánchez, y os haréis acreedores a la eterna gratitud de vuestros compañeros de profesión y, en particular, de los que constituyen la Liga de Agricultores y Ganeros de la provincia, que con este manifiesto os envían la expresión de su más cordial afecto.

Salamanca, 26 de Febrero de 1917. Por el Consejo de administración: El presidente, Manuel José Hernández.—El secretario, Mariano Cobaleda.

EN CURSIVA

Simpáticos electores: Unos días más, y se acercará el momento de ejercer vuestro sagrado derecho del sufragio.

Pero antes habréis cambiado impresiones los convecnos. En todos los pueblos se habrá designado una

comisión, y todas juntas se habrán reunido después en determinado lugar, para discutir ampliamente y concretar aspiraciones, hijas de vuestras necesidades y penurias del vivir.

En esa magna asamblea sonarían diferentes nombres, y por fin, unánimemente, habréis proclamado los candidatos, eligiendo aquellos que, por su competencia, por su honradez, por su independencia y amor al prójimo, jamás entendieron de política malsana, ni se dejaron arrastrar por personales egoísmos. En ellos, confiais; son natural y verdaderamente elegidos, y sabrán llevar vuestros anhelos al Palacio de la Salina, laborando sin tregua ni descanso por vuestros intereses y por crear nuevas fuentes de riqueza y bienestar, que alcancen a la provincia entera.

¿No lo hacéis así? Pues, entonces, no esperéis otra cosa que incumplidas promesas, palabras, palabras... y algún que otro apretón de manos, incapaz de producir un grato coquillo porque ellos perdieron el sentido del tacto después del rudo trabajo de la azada y de la esteva.

Y cuando llegéis ante la urna con la blanca y manchada papeleta, pensad que los nombres escritos son como otros cadáveres que vais a sepultar, y a los que no volveréis a ver hasta... otras elecciones.

Ladino.

Crónicas de la guerra

Un repliegue estratégico.

Los ingleses creyeron que por efecto de su tenaz presión ganaban terreno a vanguardia en el Norte del Ancre y no salieron de su profundo error hasta que vieron que el enemigo no les aguardaba en sus trincheras, no resistía, por lo que fuese, la última fase del asalto que es el choque violento cuerpo a cuerpo, choque en el que los alemanes fueron siempre obstinadamente bizarros; se convencieron de su equivocación los soldados británicos cuando vieron que su adversario se retiraba ordenadamente, como obediendo a una orden previa, sin dejar en su retirada, ni un hombre, ni un cañón; limpias de combatientes estaban las guardias de sus trincheras, limpias de ametralladoras los hilos que las servían de resguardo en las horas de bombardeo, limpio de material todo el frente de atrincheramiento, y por ende en el horizonte vecino una línea de incendios marcaba bien claramente la decisión de abandono emprendida por el enemigo.

No hay duda, obedece esta firme decisión a un plan estratégico que produce en los aliados honda preocupación y extrañeza. ¿Qué finalidad llevarán los teutones ante este rápido abandono, ante esta rectificación de sus líneas de defensa? Porque la presión inglesa subsistirá y cuando encuentre, cosa que ahora no encontró, la resistencia decidida de los defensores, entonces y sólo entonces se podrá apreciar la intensidad del esfuerzo británico, de ese esfuerzo que se creyó capaz de mover con toda rapidez una solidez tan resistente como la germana. El repliegue alemán del valle del Ancre estaba decidido hace algún tiempo; es una maniobra estratégica que acaso pretenda atraer a los ingleses a algún punto donde los teutones puedan maniobrar a su antojo y dar a las tropas de sir Douglas Haig una lección de destreza y al poseído mariscal una dura enseñanza de estrategia.

Desde luego que por rectificar una línea evitando salientes y entrantes, no se precisan tantos kilómetros de repliegue continuado sin combatir; aquí, como decimos por estas tierras castellanas: «Hay gato encerrado y se trata de que el ratón acuda al queso y el gato acuda entonces al ratón, inutilizándolo y jugando con él a su antojo y comodidad». Los alemanes durante la época de los hielos, aprovecharon el rigor de la estación para retirar sus cañones de grueso calibre y la actividad de que dieron gallardas pruebas en las últimas jornadas, era con la finalidad de disimular a más y mejor el repliegue estratégico que hoy es la pesadilla de los ingleses.

Hasta valiéndose oportunamente de la explosión de una impotente mina en la calle principal del pueblo de Miramont, trataron de retrasar el que el enemigo se enterase de la ejecución de su plan.

Ahora circula el rumor de que Baupame, el objetivo tan codiciado de los ingleses, que en los meses del verano y del otoño próximos pasados les costó tantas y tantas bajas, ha sido también evacuado por las tropas alemanas y los ingleses cada vez alcanzan a comprender menos este rarísimo método guerrero de sus astutos rivales.

Dos baterías de campaña les han bastado para engañar a los ingleses

con un nutrido y continuado bombardeo. Esto del repliegue no lo ven claro como que se trata de guerra de movimiento y maniobra y eso no entraba en el programa a desarrollarlo.

Capitán Franqueza.

De sericultura

Semillero de moreras.

Se aproxima el tiempo de formar los semilleros; no se puede precisar día, pero hay que efectuarlo o en la última decena de Marzo o en la primera de Abril; o sea al cesar las fuertes heladas.

La simiente la remitiré con tiempo y en abundancia—¿qué destino voy a dar a la sobrante?—pues no debe olvidarse que de esos semilleros han de salir árboles para los demás labradores y vecinos del pueblo. El ahierido que no la haya recibido por correo antes del día de San José, avise y repetiré el envío.

Para hacer el semillero, se elige en el jardín, huerto, etc., junto a la pared del mediodía una parcela o era de terreno, que mida veinticinco centímetros cuadrados para cada dos gramos de simiente; se cava hasta treinta y cinco centímetros de profundidad, abonándola bien con estiércol pasado de cuadrá, dejando la tierra completamente desmenuzada y horizontal, limpiándola de yerbas, raíces y piedras.

Para preservar lasimiente de las hormigas, se forma al rededor de la parcela un camellón algo elevado de ceniza seca, que será para ellas como un muro difícil de escalar.

La simiente envuelta en arena fina y seca (o sola), se reparte proporcionalmente cubriéndola, no con tierra, sino con un ligero mantillo (estiércol podrido y molido) de tres centímetros de espesor; se riega inmediatamente con regadera de finos agujeros, repitiendo esto todas las tardes, si no llueve; procurando humedad, pero sin que ésta sea jamás excesiva.

Tarda en nacer de quince a veinte días, y se continúa con los riegos, pudiendo si se quiere, cuando midan los tallos diez o doce centímetros, llenar la era de agua.

Como un hiello puede estropear la simiente o los tiernos tallos, se tiene la precaución de cubrir el semillero por las noches, con una estera o sacos viejos colocándolos sobre una pequeña empalizada, formada con dos estacas y varas fijas en la pared. Esto mismo debe hacerse con las moreras recién nacidas, durante las horas de más calor, evitando con eso que los ardientes rayos del sol, las dahan.

Cuando las plantas tengan ya algún vigor, se prescinde de la cubierta; se escardan limpiándolas de extrañas yerbas, y si en algún punto nacieren demasiado espesas, se aclaran arrancando las que aparezcan más débiles y deformes.

El semillero puede también formarse, si la simiente es poca, en un cajón o tintero de dimensiones apropiadas. Las plantas estarán en semillero hasta Febrero o Marzo siguiente (cubriéndolas con algo de paja en la época de los hielos) que es cuando se trasladan al vivero para formar el árbol, operación que hallaréis explicada en mi folleto: «Guía práctico para el sesterero rural», que tendré el gusto de poner en vuestras manos, en cuanto sea editado.

Con la facilidad que ahora formamos los semilleros, haremos de pues los viveros, y por último criaremos al gusano de seda.

Amigos, que Dios quiera que la simiente nazca... y con bricas.

Nombres de los adheridos a la cruzada sericícola.—(Segunda lista).

Don Bernard Herrero, labrador de Pedernal; don Rafael del Arco, idem de Sardon de los Frates; don Fabián Vicente, idem de Espadaña; don Amador Martín, párroco del Gróo; don Melitón Morán, idem de Villar de Cieruos; don Francisco S. Inestál, idem de Cereceda; don Eduardo Aparicio, de Cereceda; dos señores hermanos se adhieren «particularmente»; don José Manuel Hernández, economo de Buenavista; don Antonio Bravo Riesco, párroco de Vega de Tirados; don Vicente Bravo, labrador de Calzada de Valdunclil; don Patricio Martín, párroco de Ahigal de Villario; don Miguel Gerardo Cruz, párroco de Iruelos; don Valentín Bajo, economo de Bricones.

Don Eufemiano Tejedor, labrador, de Valdemierque; don Manuel Alvarez, párroco, de Tremedal de Tormes; don José Rodríguez, labrador, de Iruelos; don Fermín Rodríguez, idem de idem; don Perfecto Montero, médico, de Villar de Peralonso; don Eugenio Gómez, párroco, de Zorita de la Frontera; don Pablo Ruano, maestro nacional, del Gróo.

El número de adheridos hasta la fecha, es de 51. Nota.—El plazo para adherirse termina definitivamente el día 15 del corriente Marzo. Para todos los que lo deseen hay ahora, gratis, simiente y folleto con instrucciones precisas, tanto para conocer el modo de cultivar la morera, como lo referente a la manera de efectuar la crianza industrial del gusano de seda.

Los que por apatía desaprovechan esta ocasión, tengan en cuenta que los árboles no pueden llegar a su casa por correo como va la simiente, siendo la dificultad del transporte una de las causas principales que les retrasa de implantar la industria sedera.

Última es—como me escribe un estimado compañero, que no haya algunos que se animen a poner semilleros en la región de la Sierra de Francia, donde abundando el agua, a los tres años de transplantada la morera, podía empezar ya la cría del gusano; no habrá otra región mas apropiada para el desarrollo de esta industria; ¿será que no lo necesitan?...

Pablo Martín Dorado. P. O. O.

Cereza de Puertas, 1.º de Marzo de 1917.

Salpicaduras

Pueblo mío, comienza la farsa; en la calle está ya la compañía haciendo piruetas; mira las carretas, esos son los Pierrots y Arlequines que te embaucan con sendos mohines. ¡Qué dorados y hermosos tinglados los de sus tabladillos!

¡Qué bien danzan sus lindos muñecos calzados los zuecos! y, ¡qué labia, Dios mío, qué labial, si parecen nacidos en baba. Te prometen el oro y el moro, más moro que oro; y al bajo conjuro de un misero duro hacer creer para sí hereditaria esta imbecil región barataria. Te tienen por necio y piden el precio apurando hasta el vil perro chico, cual si fueras humilde borrico; y... sigue la farsa embaucando.

La farsa del voto, cual de caza en riquísimo coto, entran hoy dos, tres, seis cazadores, diestros tiradores, con sus recias traillas de perros, y en llanuras y trochas y cerros, con olfato y astucia de encomio, se levantan el acta del momio. Tinglado de caza, de una astuta raza, donde no hay ni un mal coto vedado, ni se escapa del tiro un venado, ni una liebre, perdiz o conejo, ni el zorro más viejo.

Pueblo, pueblo, manada de esclavos, no te dejes vender por ochavos, ni te dejes cajar como un paio, por hacerle a ninguno el barito; y si alguno te compra o te apunta, con la misma punta... de las propinas un par de pitallas, que se vaya al país de las hadas; que el país que nosotros queremos no es de imbeciles, parias ni menos.

Vareta.

A las entidades agrícolas

En La Gaceta del día 23 de Febrero último, se ha publicado una Real orden exhortando a los organismos y clases agrícolas a que emitan su opinión escrita, con arreglo al cuestionario que a continuación se inserta, debiendo remitir estas opiniones a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes en el término de un mes.

He aquí el cuestionario: «Pregunta 1.ª ¿Quiénes deben ostentar la representación de la Agricultura española? Idem 2.ª ¿Deben ser sólo las Cámaras agrícolas oficiales o deben ser también las Asociaciones agrícolas de carácter libre, aunque incriptas en el Registro general de Asociaciones? Idem 3.ª ¿Deben continuar la actual organización y funciones de las Cámaras agrícolas con arreglo al Real decreto de 14 de Noviembre de 1890, o deben entrar a formar parte de ellas las Asociaciones agrícolas libres? ¿Son éstas tan sólo los Sindicatos constituidos conforme a la ley de 28 de Enero de 1906? Idem 4.ª ¿Cabe exigir la inscripción obligatoria de los agricultores en las entidades así formadas? Caso afirmativo ¿qué recursos debe otorgarseles? Idem 5.ª ¿Qué debe entenderse por agricultores? ¿Serán tales sólo los que cultivan la tierra, o debe entenderse también a los propietarios de tierras, aunque no cultiven directamente? Idem 6.ª ¿En qué proporción deben formar parte de la entidad estos diversos elementos? Idem 7.ª ¿Convendría dar representación, fijando el límite al elemento técnico oficial en la representación agrícola así constituida? Idem 8.ª ¿Qué procedimiento sería el mejor para constituir una representación oficial agrícola, uno Central creador de organismos regionales y locales, con subvención del Estado, o dejarlo a la libre iniciativa de la organización local, agrupando ésta luego, marcando el modo de hacerla? Idem 9.ª ¿Quién empezó la guerra? Londres, 7 de Febrero de 1905. La semana última Mr. A. Lee, Lord civil del Almirantazgo, alaba en un banquete las recientes reformas introducidas por el Gobierno, que permiten dar el primer golpe antes de que el enemigo esté preparado y hasta antes de declararse la guerra, añadiendo que la vigilancia del Almirantazgo ha de dirigirse sobre todo al Mar del Norte. Ese lenguaje ha producido gran sensación en Alemania. (Carta del Conde de Lalajng, ministro de Bélgica en Londres, al Ministro de Negocios Extranjeros en Bruselas.) ¿Quién acabará la guerra? Nosotros no podemos continuar gastando de este modo indefinidamente, y suponiendo que Alemania fuese capaz de sobrevivir económicamente en el año de 1917 y todavía otro año después, nuestro peligro consiste en el posible fracaso de nuestra capacidad en seguir facilitando dinero a la alianza. Es importante recordar que en este asunto primordial, el caso de los aliados es vitalmente distinto del de sus enemigos. La cuestión financiera puede ser la derrota de los aliados; la cuestión financiera «no puede ser la derrota de Alemania» porque mientras ella se «baste a sí misma», económicamente es innegable que puede continuar la guerra. Pero una bancarota arruinará a los aliados, porque éstos «no se bastan así mismos». Las cosechas del mundo entero son necesarias para vestirnos y calzarnos; sin los abastos de América y del Japón y también lo que Inglaterra proporciona, los rusos serían impotentes delante de la artillería alemana. (Del Daily News de 30 de Diciembre de 1916).

Los que viajan. Para Bilbao, el distinguido joven don Alfredo Mezquita, después de pasar unos días al lado de su primo el catedrático de las Facultad de Medicina, don Daniel Mezquita Moreno. —Para el mismo punto, nuestro buen amigo don Eduardo Cuadrado Avila. —Para Madrid, nuestro estimado amigo don Julio Casares López. —Para Ciudad Rodrigo, los diputados provinciales don Jesús Méndez Riusueño y don Antonio Sánchez Villares. —Para Sigüenza, don Jesús Estévez Ríos, quien permanecerá en aquella localidad una larga temporada. —Para Tarnames de la Sierra, el alumno de Farmacia, de la Facultad de Madrid, don Manuel Fuentes. —Para la dehesa de Huelmos, el abogado don Angel Martín de Arcos. —Para Ciudad Rodrigo, el concejal de aquel Ayuntamiento, don Alfredo Vasconcellos. —Para Alba de Tormes, nuestro particular amigo don Germán Peña.

Dr. Manuel Peláez Médico-Dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Valdefuentes, el catedrático de la Facultad de Medicina don Agustín Cañizo. —De Valladolid, el subinspector médico primero de Sanidad militar, don Celestino Alemany Aznares. —De sus posesiones don Antonio Sánchez Tabernero. —De Avila, nuestro querido amigo don Joaquín San Martín. —De Madrid, don Cándido G. Barrado y el exdelegado de Hacienda don Toribio Laserna. —Del mismo punto, nuestro estimado amigo don Julio Sánchez Corrales. —De Villoria, el activo inspector de Primera enseñanza, don Filemón Blázquez.

Restablecimientos. Nuestro querido amigo el culto médico de la beneficencia, don Gonzalo Soler, se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que ha sufrido en estos días pasados. Lo celebramos muy de veras. —También se encuentra restablecido de su enfermedad, el catedrático de Agricultura de este Instituto, don Ruperto Galán. Lo celebramos mucho.

Restablecimientos. Nuestro querido amigo el culto médico de la beneficencia, don Gonzalo Soler, se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que ha sufrido en estos días pasados. Lo celebramos muy de veras. —También se encuentra restablecido de su enfermedad, el catedrático de Agricultura de este Instituto, don Ruperto Galán. Lo celebramos mucho.

Restablecimientos. Nuestro querido amigo el culto médico de la beneficencia, don Gonzalo Soler, se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que ha sufrido en estos días pasados. Lo celebramos muy de veras. —También se encuentra restablecido de su enfermedad, el catedrático de Agricultura de este Instituto, don Ruperto Galán. Lo celebramos mucho.

Restablecimientos. Nuestro querido amigo el culto médico de la beneficencia, don Gonzalo Soler, se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que ha sufrido en estos días pasados. Lo celebramos muy de veras. —También se encuentra restablecido de su enfermedad, el catedrático de Agricultura de este Instituto, don Ruperto Galán. Lo celebramos mucho.

Restablecimientos. Nuestro querido amigo el culto médico de la beneficencia, don Gonzalo Soler, se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que ha sufrido en estos días pasados. Lo celebramos muy de veras. —También se encuentra restablecido de su enfermedad, el catedrático de Agricultura de este Instituto, don Ruperto Galán. Lo celebramos mucho.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Mitín suspendido.-Joven ahogada en el mismo día de su boda.-El robo de las 12.680 pesetas.-El Consejo de esta tarde.-Más del mitín de la Casa del Pueblo.-Arribo de naufragos.-Más barcos hundidos.-Importantes noticias de la guerra.-Otras de última hora.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Mitín suspendido.- Candidato maurista.- Viaje a Canarias.

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo, la anunciada conferencia del diputado republicano señor Domingo.

El orador lanzó enérgicas acusaciones contra el Gobierno.

Presentó serias y documentadas denuncias sobre nuestra desastrosa actuación en Marruecos, tanto militar como económica.

El delegado de la autoridad, se vió obligado varias veces a llamar al orden al orador, sin conseguir que éste le atendiese, por lo cual una vez terminado el discurso, trató de detenerlo, lo que fué impedido por los diputados republicanos, señores Castrovió y Santa Cruz.

El candidato maurista señor Hornero, ha obtenido en la ante votación verificada ayer en el distrito de Palacio, suficiente número de votos para que la Junta provincial del Censo, pueda incluirle en la lista de candidatos a las próximas elecciones provinciales.

El subsecretario de la Gobernación señor Moreno Medoza, nos informó que muy en breve realizará el director general de Comercio en representación del señor Gasset, un viaje a Canarias, con el objeto de estudiar el problema de los transportes, y poner urgente remedio a la escasez que se nota en toda clase de artículos, a causa de haber suspendido sus viajes los vapores extranjeros.

Castellón.

El viaje de Lacierva.

Nos informan de Castellón, que el exministro conservador señor Lacierva, ha tenido que aplazar su proyectado viaje a esta ciudad, siendo esperado para el lunes próximo. Se le espera con vivo interés, pues se dice, que hará trabajos en caminados a la unión de las distintas ramas del partido conservador.

Pamplona

Pro-Monumento a Sarasate.

Noticias recibidas de Pamplona, informan que en el teatro Gayarre se celebrará una grandiosa función con el fin de recaudar fondos, para la creación de un monumento al gran violinista, don Pablo Sarasate. Se asegura un espléndido resultado, por tratarse de una gloria navarra.

Sevilla.

Nuevos Altos Hornos.- Boda y mortaja.- Viaje de Galdós.

Comunican desde Sevilla, que en el Salón de la Unión Comercial, se celebró una reunión por los miembros directores de la Sociedad Metalúrgica, proponiéndose la construcción de unos nuevos Altos Hornos.

La nueva sociedad anónima se formará por acciones.

En el pueblo de Berize, ha ocurrido una lamentable desgracia, que ha tenido consternado a todo el vecindario.

María Hernández, joven de este pueblo, que iba a celebrar su boda, a los pocos días, invitó a las amigas y parientes a pasar un día de campo junto al mar.

La alegre caravana, se entretenía en coger mariscos entre las peñas, y en estos momentos perdió pie la tía de la novia, Elvira Reyes; y al ser auxiliada por la sobrina María Hernández, desapareciendo las dos abrazadas, entre las olas.

En breves llegará a Sevilla, el novelista don Benito Galdós.

Los íntimos amigos del literato, el presidente del Ateneo y los hermanos Alvarez Quintero, que se encuentran en esta población, proyectan hacerle un entusiasta recibimiento.

Valencia.

Protesta de los naranjeros.

Nos informan de Valencia que se han reunido los cosecheros de naranja, acordando dirigirse al Gobierno con una enérgica protesta por la incautación que ha autorizado el Gobierno inglés de los barcos españoles anclados en los puertos británicos, y por las medidas restrictivas a la exportación de naranjas.

Suplican al Gobierno enérgica intervención en ambos asuntos, que son de capital interés para aquellas comarcas.

Cartagena.

Proceso de espionaje.

Continúa instruyéndose con gran actividad el sumario seguido contra algunos marinos que se creen complicados en el espionaje alemán y abastecimiento de submarinos.

Dos de los marinos detenidos han sido puestos en libertad por no encontrarse contra ellos pruebas de culpabilidad.

Toledo.

Robo de 12.680 pesetas.

La Guardia civil, después de incansables trabajos, ha detenido a los verdaderos autores del robo de 12.680 pesetas, cometido hace dos semanas en la casa de don Cayetano Acuña, vecino de Casar de Escalona.

Se han declarado autores del delito Emilia Sancha Vaquero, Maximiliano Valencia Sánchez, la esposa de éste Petra Prieto y Domingo Aseijas Gómez.

El primero tenía escondido un billete de 1.000 pesetas entre unas tablas de la cámara de su casa.

Entre el aparejo de una caballería perteneciente a Domingo encontraron también los guardias dos billetes de 1.000 pesetas, tres de 500, uno de 100 y 30 pesetas en plata.

Los detenidos afirman que solo robaron esas 4.630 pesetas recuperadas, pero como don Cayetano insiste en que fueron 12.680, la Guardia civil continúa sus pesquisas para recuperar la cantidad restante.

En la Cárcel de Escalona han ingresado los detenidos.

Londres.

¿Próxima ruptura? La protesta de la China.- Norteamericanos en el Lancous.

Telegramas procedentes de Washington, dicen que el presidente Mr. Wilson, ha manifestado que el hundimiento del «Lanconin» es motivo suficiente para la ruptura con Alemania y la declaración de la guerra.

También se reciben noticias de New-York, relacionadas con las palabras pronunciadas por el Presidente Wilson. Y en las que se afirma que el ministro de Marina, ha ordenado que antes de hacerse a la mar, los barcos mercantes, sean armados de 4 cañones de 3 pulgadas colocándose dos a popa y dos a proa para que los buques puedan repeler las agresiones de los submarinos.

El Gobierno Chino ha dirigido una nota al de Berlín, pidiendo que circunscriba bien los límites de acción de los submarinos, pues el Celeste

Imperio se ve perjudicado muchas veces en su flota por ignorar el verdadero campo donde se mueven los submarinos.

A pesar de las noticias circuladas y que decían que en el Lanconin no viajaban súbditos yanquis, se ha podido comprobar que a bordo del dicho, iban 25 norteamericanos que perecieron ahogados.

En esto se fundará también el presidente Wilson, para su anunciada ruptura contra los Imperios centrales.

Berna

Formidable ofensiva contra Rusia.

Telegrafían de Berna, que viajeros llegados a esta capital desde Alemania, dicen que corren rumores de que el Generalísimo Hindenburg, está decidido a emprender una formidable ofensiva contra el frente ruso confiando en romperlo, y se dice que no dudará en sacrificar hasta 500.000 hombres con el objeto de dar el golpe decisivo al coloso ruso.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid

Ruiz Jiménez ocupado.- Triunfo de un español en América.- El Consejo de esta tarde.- La «cola», del mitin de anoche.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, nos dijo hoy que no podía recibirnos el ministro porque se encontraba atareadísimo, resolviendo asuntos importantes, concernientes a su departamento; y que no debíamos sentir el no poder conferenciar con él porque existía una carencia absoluta de noticias interesantes.

El ministro de Estado señor Jimeno, nos manifestó que el embajador de España en Montevideo, le comunicaba el éxito grandísimo alcanzado por el catedrático de la Universidad Central, señor Ortega y Gasset en la capital del Uruguay, donde ha dado una serie de conferencias de filosofía que han resultado brillantísimas.

Los uruguayos desean que vuelva a reanudar sus conferencias el culto catedrático español.

Romanones, cuando nos recibió en su despacho oficial, nos dijo que en el Consejo que habrá de celebrarse esta tarde tratará de la adaptación de los presupuestos.

Mañana — continuó el Conde — les proporcionaré una nota de todo lo que tratemos en el Consejo de hoy y en los que celebremos más tarde, especialmente de lo que se refiere al proyecto de autorizaciones.

El Presidente también nos manifestó que nada ocurría en el extranjero ni en el interior.

Estamos — dijo Romanones — en un periodo de gran tranquilidad, ni siquiera se habla de elecciones, a pesar de estar éstas tan próximas.

Un periodista dijo al jefe del Gobierno que el mitin en la Casa del Pueblo celebrado anoche, y en el que se registraron graves incidentes, era el comienzo de una tenaz campaña que piensa entablar la unión republicano-socialista en contra de nuestra actuación en Marruecos.

Romanones contestó que en la nota oficiosa que mañana ha de facilitarnos se ocupará también de este asunto con gran detenimiento.

Cádiz.

Llegada de carbón.- Arribo de naufragos.

Se nos comunica desde la ciudad de Cádiz, que ha entrado en el

puerto el vapor inglés «Overland Through», de 5.200 toneladas, con un gran cargamento de carbón, que se supone destinado para la fábrica del gas.

Dicho buque viene armado, notándosele un gran cañón en la popa.

Ha fondeado también el vapor noruego «Stromboli» con carga general; ha surcado la zona bloqueada sin haber sido molestado por los submarinos.

Procedente de Almería, llegó una goleta inglesa que viene a tomar cargamento de sal. Conduce a bordo tres naufragos rusos, recogidos en alta mar.

Pertenecían a la tripulación de un buque noruego, que ha sido hundido estos días en aguas del Mediterráneo por el submarino teutón «Victoria».

Paris.

Más barcos hundidos.

Noticias oficiales de Paris, relatan el hundimiento de nuevos barcos a causa del torpedeamiento.

El «Havre William» y el pesquero belga «B 103».

Ginebra

Comunican desde Ginebra, que la Gaceta de Colonia reflejando el sentir del pueblo alemán dice:

«En las actuales críticas circunstanciales, no produce la menor emoción en Alemania, el torpedeamiento del «Lanconia». Hechos como éste, son consecuencia necesaria del actual bloqueo.

Lo que llama más la atención es que haya compañías inglesas de navegación que no duden lanzar los barcos de sus flotas a la zona bloqueada; pues van a una ruina cierta.

Este temerario desafío del peligro lo llama Inglaterra una valentía; nosotros lo consideramos una necia temeridad.

Lo que no tiene nombre es que se permita surcar la zona peligrosa a barcos que conducen mujeres y niños.

Esto es un crimen del que es responsable Inglaterra.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Consejo en la Presidencia.- Los asuntos tratados.

A las cuatro de esta tarde se reunieron los ministros en la presidencia.

Los asuntos que llevaban los consejeros de la Corona son los siguientes:

Miranda, una comunicación anunciando la próxima llegada del submarino «Isaac Peral», que viene siguiendo una ruta paralela a las islas Maderas.

Este ministro no llevaba la ponencia relativa al presupuesto de su departamento por tenerla ya presentada.

El señor Miranda, al entrar en la Presidencia, preguntó irónicamente a los periodistas:

«¿Cuándo se abren las Cortes? A lo que los periodistas contestaron en el mismo tono:

«Cuando quiera el amo».

Ruiz Jiménez llevaba unos expedientes sobre el Reglamento de Sanidad.

Este ministro tampoco llevaba la ponencia de adaptación del nuevo presupuesto.

Un periodista le preguntó si habría dificultades en la aplicación del párrafo último del artículo 1.º de la ley de adaptación. El ministro le dió la llamada por respuesta.

Luque presentará algunos expedientes.

Gasset manifestó que en su presupuesto habría un aumento de millón y medio de pesetas para carreteras, ochocientos mil para servicio de agricultura y una cantidad aún no determinada para las mejoras que se han de introducir en Canarias.

Alvarado llevaba en cartera dos expedientes de importancia.

Burell manifestó que esperaba las instrucciones de Alba para ha-

cer la adaptación de su presupuesto.

Alba llevaba la ley de autorizaciones y su ejecución, las de subsistencias, adaptación de su presupuesto y la cuestión del pan en Madrid.

Barcelona.

La guardia civil apedreada.- Un teniente herido.- Grandioso triunfo de Guimerá.

En Pobla de Miñe los obreros huelguistas de la fábrica de cemento suscitaron ayer tarde un escándalo, por lo que tres de los más revoltosos fueron encerrados en el Ayuntamiento.

A las ocho de la noche acudió a ponerlos en libertad un verdadero turbión de gente, compuesto en su mayoría por mujeres, que trataron de asaltar el local violentando las puertas.

Al tener noticia del atropello, acudió la guardia civil, negándose las turbas a obedecer sus órdenes para que se retirasen.

Entablóse una tenaz resistencia de parte del populacho, apedreando a la guardia civil.

Resultó herido el teniente que mandaba las fuerzas.

En vista de la agresión, la guardia civil hizo una descarga al aire, consiguiendo que se retirasen los revoltosos.

En el teatro Novedades se estrenó anoche la obra «Jesús, que vuelve», de Guimerá; interpretada por la compañía que dirige Enrique Borrás.

El primer acto fué escuchado con religioso silencio.

El segundo hizo desbordarse el entusiasmo de los espectadores, y el tercero no logró despertar tanto entusiasmo.

Al terminarse la obra, el autor fué llamado repetidas veces a escena viéndose obligado a hablar. Lo mismo le aconteció a los hermanos Borrás y al pintor escenógrafo.

Así puede decirse que el final de la función, resultó un mitin en favor del teatro catalán.

«Jesús que vuelve», es una obra escrita con galanura de lenguaje, como todas las de Guimerá.

Encauza nuestro género teatral por un derrotero originalísimo y nuevo, que hace al espectador interesarse en la solución de los problemas que diariamente mira con indiferencia.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior	95 80
5 % amortizable	80
Banco de España	450
Tabacalera	277
Francos	80 80
Libras	22,44

DELGADO BARRETO.

Teatro Liceo

Un nuevo éxito tiene que apuntar la empresa de este coliseo en sus andes; pues un éxito lisonjero ha constituido

Confecciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería.

Últimos modelos en abrigos para señora y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : :

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncos y un extenso surtido en juegos completos de

ropa blanca desde 6 pesetas. Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero.

EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable.

Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bateria y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señoras y niños : : : : :

Grandes Almacenes al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.

Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca

para ella el nuevo abono abierto y que comenzó ayer, dando a conocer al público películas de un exquisito gusto como es «Las aventuras de Kernigan» y la cinta cómica que mantuvo en continua carcajada a la concurrencia.

La sala del teatro presentaba un brillante aspecto tanto en la sección de las seis y media como en la de las diez.

El domingo se proyectarán unas grandiosas películas.

Rectifiquemos un error. Aviso a las personas nerviosas

Es un error creer que las enfermedades nerviosas afectan únicamente a los nervios. Con raras excepciones, no hay padecimiento nervioso sin previa alteración de la sangre. Siempre es la sangre la mayor culpable en las enfermedades nerviosas: los nervios no son sino lo que quiere la sangre.

¿No es, en efecto, de la sangre de donde los nervios sacan su alimento, su fuerza, su actividad y resistencia?

A todos aquellos de quienes suele decirse que viven a costa de sus nervios, que se sostiene por sus nervios, no puede menos de sentarles muy bien una buena cura de Píldoras Pink. Los hombres dotados de superior energía, pero de salud quebrantada, casi seguramente son pobres de sangre.

Los nervios padecen porque está pobre la sangre que los alimenta. Las Píldoras Pink, dan sangre rica y pura con cada píldora.



Sta. Enriqueta Soriano.

Nueva prueba de la eficacia de las Píldoras Pink en las enfermedades nerviosas, nos da hoy la curación de la señorita Enriqueta Soriano, que vive en Barcelona, Consejo de Ciento, 189, 1.º 1.ª, quien nos escribe en los términos siguientes:

«Con mucho gusto pongo en su conocimiento los felices resultados que he obtenido con las Píldoras Pink; me han restituido la salud y las fuerzas y han calmado mis nervios. Mucho tiempo llevaba padeciendo de gran nerviosidad, que me ocasionaba no pocos sufrimientos: jaquecas, insomnios, dolores y laxitud de todo el cuerpo, carencia de apetito. Una amiga mía, que había tomado con gran éxito las Píldoras Pink contra una rebelde anemia, me aconsejó que las tomara yo también: así lo hice y me felicito de ello, pues desde las primeras cajas empecé a sentirme mucho más fuerte y resistente. Recuperé el apetito y empecé a tener sueño tranquilo. Hoy termino el tratamiento, me encuentro enteramente bien.»

Las Píldoras Pink, regeneran la sangre y tonifican los nervios. Son de soberanos efectos contra la clorosis, anemia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias y neurastenias.

Las Píldoras Pink, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España, deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Sar... San... Despu... años e... su san... sangre... fueron... donde... mariti... Fuen... mente... abn... lo... gienz... mente... Se... colo... Es... Cien... todo e... toras... confes... la tar... La... se ten... días... Igle... cos... más e... expos... cio de... Esc... ción c... tarde, solem... Igle... sels y... de, a... tana... Igle... riano... Divin... Par... ción s... expos... cio m... Migu... roco... ción... Co... La... fué p... nión... vocel... so, S... ny... Se... dos e... exce... ladad... cia. Se... Gob... pon... tes l... cias... zos... tes... fire... han... do a... ración... el co... 108... mien... Se... ta d... cuen... en la... de h... prec... za. Pa... caber... gan... ra la... cia. Fi... nocio... do s... rios... E... lies... de pa... sari... carg... agr... de la... vida... env... rita... lect... por... ent... la i... deri... gran... plan... gre... C... G... I...

Santoral y Cultos

Día 3 de Marzo.—Santoral. San Emeterio y San Celedonio. Después de haber servido algunos años en la guerra, deseando imitar a su santo padre Marcelo y derramar su sangre por el Emperador del cielo, se fueron a Calahorra, y se mostraron donde había mayor ocasión para el martirio.

Cultos. Clero.—Mañana con el fin de dar todo el tiempo posible para que las señoras y señoritas ejercitantes puedan confesarse, el ejercicio de las seis de la tarde, será breve.

Iglesia de San Esteban (PP. Dominicos).—Novena en honor de Santo Tomás de Aquino. A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, reserva y adoración.

Iglesia de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa sabatina cantada, a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las siete, salve solemne carmelitana.

Iglesia de San Benito.—Ejercicio mariano a las cinco de la tarde con Su Divina Majestad expuesto.

Parroquia de la Purísima.—Felicitación sabatina. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio mariano, sermón por el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, teniente-párroco de esta Iglesia y solemne bendición.

Comisión mixta

La última sesión celebrada por ella fué presidida por el coronel don Hilario de Zurundurena y asistieron los vocales señores Frutos, Villares, Alonso, Sabas, Enriquez, Royo y Alemany.

Se aprobaron varios informes emitidos por el oficial mayor, referentes a excepciones del servicio militar, formuladas por varios reclutas de la provincia.

Se acordó remitir al Ministerio de la Gobernación, acompañados del correspondiente informe, quince expedientes incoados en virtud de las instancias presentadas por otros tantos mozos de diferentes reemplazos, residentes en el extranjero, pidiendo se les retire la calificación de prófugos en que han incurrido por no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, ni haber remitido el certificado que previene el artículo 108 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Se fijó la siguiente escala reguladora de los jornales para que se tenga en cuenta en los expedientes de quintas en los que se aleguen las excepciones de hijo de viuda y otros en los que es preciso acreditar el requisito de pobreza.

Para la capital, 2,50 pesetas; para las cabezas de partido y pueblos que tengan más de 2.000 habitantes, 1,75; para los demás pueblos de la provincia, 1,50.

Finalmente fueron tallados y reconocidos varios mozos que han solicitado su ingreso en filas como voluntarios.

EN LA MERCED

Festejando un aniversario

En la tarde de ayer se reunieron en fiesta íntima las alumnas y profesoras de la escuela graduada de la Merced, para celebrar el décimo quinto aniversario de la toma de posesión, del cargo de regente de la escuela práctica agregada a esta Normal de Maestras, de la culta profesora la señorita Natividad Calvo y Montealegre.

Los mercados trigueros.—La situación continúa siendo una gran incertidumbre y de zozobra para los interesados en los negocios trigueros, y los mercados ya retraídos y en situación expectante, ya precipitándose en el camino de la oferta, son el espejo fiel de esta situación de inseguridad, "verdad que es insoportable".

En el mercado de Valladolid, dentro de una gran firmeza en las cotizaciones, se ha notado mayor abundancia de ofertas, sin que se haya conseguido romper el retraimiento de los compradores. Las entradas al detall se pagan en este mercado de 60 a 66,50 reales fanega.

En la Clero.—Con gran fervor y numerosa concurrencia de señoras, señoritas y mujeres del pueblo, se están practicando en la Iglesia de la Clero, los Santos Ejercicios de San Ignacio.

Uno de los frutos, que deseáramos, que sacarán de estos piadosos actos las damas salmantinas, es la persuasión del deber que les incumbe de mirar por la salvación de sus domésticas y mandaran desde el lunes a sus criadas a la Clero con el fin de que estas pobrecitas tuviesen ocasión de aprovecharse de las sabias lecciones de los padres Jesuitas durante los Santos Ejercicios.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

En la fiesta se pusieron en escena varias piécitas teatrales, en cuya interpretación se distinguieron las niñas alumnas de la escuela, Remedios Villalobos, Concha Sánchez, Teresa de Dios y Antonia Hernández, que se mostraron como disimuladas artistas en la obra «Mi-dos infantiles», en donde también lucieron sus habilidades como actrices, Carmen Caballero, Teresa Mar os, María G. Corseles, Dominica A o ta, Soledad Sánchez y Pilar Sánchez.

Merece párrafo aparte, la señorita Felisa González, que estuvo muy bien en su papel de princesa improvisada y que además cantó con una limpia y bien timbrada voz, una muy alegre jota.

Por la tarde se representó la comedia en tres actos «Tesoro escondido»; distinguiéndose en la representación, las alumnas Mercedes García, Sagrario Saez, Teresa Ramos y Angeles Bote.

Todas fueron aplaudidísimas y a todas también enviamos nuestra enhorabuena.

Al terminar el simpático acto, las alumnas entregaron a la Regente festejada una preciosa imagen de la Purísima, obsequio que admitió la señorita Calvo Montealegre, siempre que fuera hecho a la escuela que tan acertadamente regenta.

Resumiendo: una fiesta íntima y agradable y un homenaje justo a doña Natividad Calvo.

En los demás mercados castellanos se cotizan al detall: en Nava del Rey, de 66 a 67 reales fanega; en Peñafiel, a 66; en Salamanca, de 65 a 66; en Zamora, a 62; en Palencia, a 64,50; en León, a 64; en Avila, a 68; en Villada, de 63 a 63,50; en Soria, de 61 a 62; en Segovia, a 64; en Toro, de 63 a 64; y en Burgos: áliga, a 66,50; mocho, a 63,50, y rojo, a 63.

El mercado de Barcelona permanece en el mismo estado de decaimiento. El candeal de Castilla, se cotiza de 41,80 a 42,65 pesetas; Mancha, de 42,05 a 42,63; los trigos extremeños, de 41,75 a 42,05. Las demás clases de trigos no se catizan.

El mercado internacional se presenta más firme por las grandes compras que ha realizado Inglaterra por cuenta de los aliados. En cuanto a los fletes, están, como es natural, cada día más caros.

Dr. Daniel Mezquita Moreno. Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA (gratis a los pobres).

Nombramiento anulado.—El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden, publicada en La Gaceta de ayer, anulando el nombramiento de doña Ricarda Vicuña Sánchez, para la escuela de Ledesma (Salamanca), y nombrando para la referida escuela a doña Francisca Rodríguez Sánchez, maestra de Vilvestre (Salamanca).

Movimiento de población, en las últimas 24 horas: Nacimientos: Leandro López García, Amalia Castaño Marcos y Concepción Herrero Lozano. Defunciones: Victoriano García Sánchez y Manuel Hernández.

En los Luises.—Interesantísima fué la conferencia dada ayer en el Salón de la Congregación por el alumno de Medicina don Leandro M. Santos, sobre «Inmunidad»; trabajo que había sido recientemente premiado en el certamen de dicha Congregación. El notable trabajo del señor Martin Santos, fué calurosamente aplaudido por los numerosos congregantes que asistieron a la conferencia.

PARA TODOS. Parecé increíble: Sidra espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanós, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

En la Clero.—Con gran fervor y numerosa concurrencia de señoras, señoritas y mujeres del pueblo, se están practicando en la Iglesia de la Clero, los Santos Ejercicios de San Ignacio.

Uno de los frutos, que deseáramos, que sacarán de estos piadosos actos las damas salmantinas, es la persuasión del deber que les incumbe de mirar por la salvación de sus domésticas y mandaran desde el lunes a sus criadas a la Clero con el fin de que estas pobrecitas tuviesen ocasión de aprovecharse de las sabias lecciones de los padres Jesuitas durante los Santos Ejercicios.

Así lo esperamos y nos complaceríamos felicitarias, desde nuestro periódico.

De Peñaparda.—El juez de primera Instancia de Ciudad Rodrigo, participa al señor gobernador que, personado en Peñaparda para instruir en el sumario correspondiente en averiguación de quien sea el autor o autores de la muerte del joven de aquel pueblo, Domingo Collado, y de las lesiones causadas a otros dos mozos de la misma localidad, ha detenido a los autores de dichos delitos, realizados en una de las tantas riñas como tienen lugar en aquel pueblo.

Más barato que antes de la guerra. Lámpara OSRAM legítima, metálica e irrompible al increíble precio de 1175 pesetas, la encontrará en la acreditada casa Herrero y Compañía, Rúa, 13 y 15 los Cubanós, teléfono núm. 22.

Bonifacio Carabias Mateo, ha sido de tenido por hurto de carbón; es un desgraciado que ha sido ya detenido muchas veces por faltas análogas.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 691,21. Sol, 22,0. Sombra, 12,0. Mínima, 0,0. Seco, 3,0. Húmedo, 0,6. Viento, E, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Los conductores de automóviles.—El presidente de la Sociedad de conductores de automóviles, ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia y director general de Obras públicas, un escrito, en el que se protesta contra la Real orden dictada por el último, que autoriza para conducir automóviles a todo el que haya cumplido diez y seis años.

En el escrito se aducen poderosas razones en contra de esta disposición, entre ellas, la de que tal autorización no se debe conceder hasta los diez y ocho años, fijados en el Código penal para la plena responsabilidad.

Hernias, Vientres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Proyecciones luminosas.—Mañana, sábado, a las siete de la tarde, darán una sesión de proyecciones luminosas de asuntos en consonancia con el santo tiempo de Cuaresma, los sacerdotes de la Unión Apostólica del Centro Salmantino, en los amplios salones de las escuelas graduadas de la Merced y en premio de la asistencia y aprovechamiento de las alumnas de las escuelas nocturnas.

De subsistencias.—La Junta central de subsistencias, ha aprobado en su última sesión la rebaja de los derechos de importación de Portugal de la sardina fresca.

Importaban antes los derechos de 100 kilos, 24 pesetas y ahora 12. También discuto la citada Junta, las condiciones para la adquisición de 500.000 quintales métricos de trigo en el extranjero.

Por último se acordó que las autoridades podrán imponer correcciones a los infractores de la ley de subsistencias, aún en periodo electoral.

AVISO IMPORTANTE. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Asociación de Mendicidad.—Doña Josefa Vicente de Carretero, en memoria del quinto aniversario de la muerte de su señor padre (q. e. p. d.), ha donado a los pobres de esta Asociación, 5 pesetas.

Una pobre que asiste a las comidas de esta Asociación, y que oculta su nombre, 0,75.

La Gaceta publica un decreto de Marina, disponiendo que todos los buques españoles que hagan el servicio de cabotaje, no inferiores a 500 toneladas de desplazamiento, están obligados a llevar una estación radiotelegráfica para un radio de acción por lo menos de 100 millas. Además de ir provistos de un bote o dos con motor propio.

Academia de San Juan Bautista. Asaduría, núm. 8, pral. Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes.

El comerciante o industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y desee colocarse dentro de la ley, puede encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice.

Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos.

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández. Calle de Zamora, número 52. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pts. Idem en tripa de vaca añejo... 4 — Idem en tripa de cerdo añejo... 4 — Idem en tripa de ternera, id... 4 — Salchichón extra... 8 — Jamón añejo, escogido aromático, especial para crudo. Idem por piezas, idem, idem. Idem al corte, tocino de jamón, idem patatas, pernicitos, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicitos de tocino.

De la nueva fabricación. Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

Tres medicamentos precisos. Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

VENTA DE CASA. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. RICARDO MARIN. MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral.-Salamanca.

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.-Salamanca.

TINTURAS PARA EL CABELLO. BIGOTE Y BARBA. La casa que dispone de más surtido y vende más barato. JUSTO BAJO AVILA. San Justo, 2.-Salamanca.

LECHE DE VACAS. excelente por producirse en la Granja Los Cubanós, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 119

Para San José: Vestidos para cortos, últimas creaciones de la moda. Señoras: Comprad siempre en la primera Casa de Camisería fina y Ropa blanca.

“LA TIJERA DE ORO,, Banco Mercantil. Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

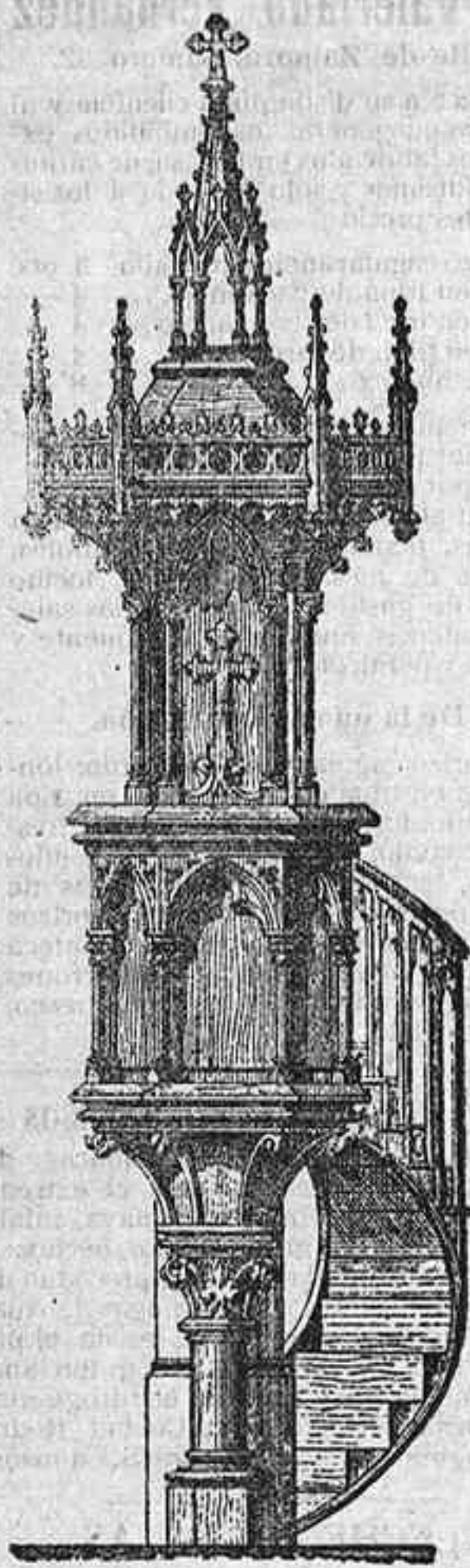
CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Religiosos Cistercienses. VULGO. APAPENSESO. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Solemnnes Fiestas de Semana Santa. ZAMORA 1917. Típicas procesiones.—Exposición de tapices. Grandes festejos populares el Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección. BILLETES DE FERROCARRIL A PRECIOS REDUCIDOS. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro

Géneros de punto Siro Gay Gran rebaja por fin de temporada Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

Para San José: Vestidos para cortos, últimas creaciones de la moda. Señoras: Comprad siempre en la primera Casa de Camisería fina y Ropa blanca. “LA TIJERA DE ORO,, Banco Mercantil. Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. Solemnnes Fiestas de Semana Santa. ZAMORA 1917. Típicas procesiones.—Exposición de tapices. Grandes festejos populares el Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección. BILLETES DE FERROCARRIL A PRECIOS REDUCIDOS. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro

Obrador de ebanistería
DE
Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24.-Salamanca



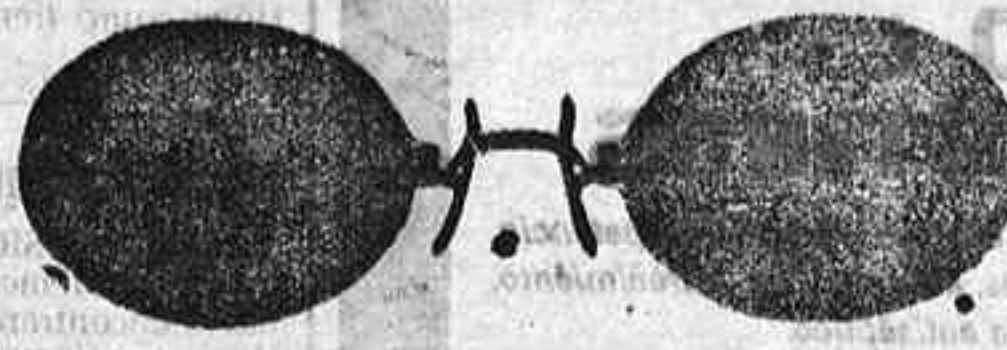
CASA PREMIADA
EN
VARIAS EXPOSICIONES
TRES MEDALLAS DE PLATA

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.
Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.
También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.
Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Gran Relojería y Optica de
ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (áncera de Correos), Salamanca.
Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija; a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche; 12 pesetas; gafas ahumadas; 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.
Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.
Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvellido, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.



GRAN ZAPATERIA "EL GALLO,"
Doctor Riesco, 1.-Salamanca

Inmenso surtido en calzado de piso de goma. : Especialidad en botines para señora y caballero.

"EL GALLO,"-Doctor Riesco, 1.
Primera casa en calzado a la medida

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X
del médico especialista **D. Mariano Fernández-Corredor y Chicote**
Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Auto-oxidación y ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, a. morranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cistitis, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; moderna eufonización para enfermedades de la piel, etc. etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.
Consulta de once a una y de tres a cinco.-María de Molina, 3. VALLADOLID

LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid
Segura contra el incendio, el rayo, la dinamita, explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, mercaderías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000
Age n todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca
D. Luis Lazuela de la Fuente, 21.-Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

DOLOR
de cabeza, se quita en el
::: acto con un sello :::
BESOUY
::: Pesetas 0,25 ::: :

"Bazar Colón"
Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia.
Plaza de la Libertad, 11
(esquina a Pérez Pujol).
"Bazar Colón,"

El Calzado de Hierro
-¿Calzado a la medida, cómodo, elegante, económico y de buena duración? -
-¡Casa Bullón.-Rúa, 36!
Casa que admite todo encargo de zapatería y que en el día lo sirve a domicilio

Ultramarinos y Coloniales
"LOS CUBANOS,"
Herrero y Compañía
Especial para la Cuaresma:
En esta acreditada casa encontrará el público toda clase de conservas de pescados extranjeros y del país a precios sumamente económicos.
No confundirse: **"LOS CUBANOS,"**
Rúa 13 y 15.-Salamanca.